La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Escuela Normal Superior

María Auxiliadora

Soacha - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación De Cundinamarca,
según Resolución No. 001380 del 30 de Noviembre de 1999, y con
Acreditación de Calidad y Desarrollo del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 70 del 22 de Enero de 2003.

Confiere a:

Nohora Liliana Pedraza Franco

T.I. 890515-53498 De Santafé de Bogotá DC

El Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en el campo de la Educación y la Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA AUXILIADORA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR — NORMAL SUPERIOR

Sor Lucila Bautista C.
Rectora

María Emma
Secretaria

Soacha - Cundinamarca

Anotado al Folio No. 4 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 13

Dado en Soacha - Cundinamarca, a 01 *de* Diciembre *de* 2006

No requiere registro de la Secretaría de Educación.

Acta Individual de Grado

Escuela Normal Superior
María Auxiliadora
Calle 12 No. 7 - 45
Teléfono 781 4636
Soacha - Cundinamarca

Inscripción G.C. Libro 12, Folio 4 Acta 38
Inscripción Dane 325754000046

En Soacha-Cundinamarca, a los 01 días del mes de Diciembre del año 2006 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría de la **ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA AUXILIADORA**, Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller Académico con profundización en el campo de la Educación y la Formación Pedagógica, según Resolución No 001380 del 30 de Noviembre de 1999, y con Acreditación de Calidad y Desarrollo del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 70 del 22 de Enero de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO CON PROFUNDIZACION EN EL CAMPO DE LA EDUCACION Y LA FORMACION PEDAGOGICA**, a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO
T.I. No. 890515-53498 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 38 del 01 de Diciembre de 2006, que consta de 96 estudiantes; que comienza con el nombre: **ALONSO MAYORGA MARILUZ** y cierra con el nombre de: **ZULUAGA TAPIA JENNIFER CAROLINA.**

Firmada y sellada por:
Sor Lucila Botello Aguirre (Rectora) y Ma. Eugenia González Pedraza (Secretaria Académica)

Dada en Soacha, a los 01 días del mes de Diciembre de 2006.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981. El Diploma y el Acta de Grado no requieren registro de la Secretaria de Educacion, según Decreto 421 del 6 de Mayo de 1994.

(Firmado y sellado)

Sor LUCILA BOTELLO AGUIRRE
Rectora
C.C. 41.402.970 de Bogotá

Ma. EUGENIA GONZÁLEZ PEDRAZA
Secretaria Académica
C.C. 39.671.285 de Soacha

texcómputo ltda
3379723 - 3440105

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Nohora Liliana Pedraza Franco

CC No. 1.032.429.230

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Cundinamarca

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 576 del Libro de Registro No. 007
Soacha, 14 de octubre de 2017
No. 53156

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 126

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca; el día catorce (14) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Licenciada en Pedagogía Infantil*** *a* ***Nohora Liliana Pedraza Franco*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.032.429.230*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***63156*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio 576 del Libro No. 007 de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 54201 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Soacha, departamento de Cundinamarca; el día catorce (14) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

Jairo Enrique Cortes Barrera
Rector Cundinamarca

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS